

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 18 DIC. 2015

RESOLUCION N° 15 (SGE) 1585
EXPEDIENTE N° 015665/230-F -15 y agdo.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, solicita autorización de réplica de proyectos de capacitación, de los Cursos: "Fracaso Escolar y Problemas de Aprendizaje. Estrategias de Abordajes y Prevención" y "Enseñar Habilidades para la vida en la escuela: promoción del desarrollo humano y la salud"; a desarrollarse en el primer semestre del año 2016, en la provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la Institución Oferente se encuentra inscrita en el Registro Único Provincial (RUP) con el N° 003 - 13.

Que a fs. 01/02 y 09/10 obran notas de solicitud de réplica de la Institución Oferente.

Que a fs. 03/07 y 11/15 obra Resolución N° 1234/5 (SGE) de fecha 18 de Agosto de 2015.

Que a fs. 08 y 16 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 17 toma conocimiento e intervención el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09; adjuntando, al expediente de referencia, el Expediente N° 015666/230-F-15 por tratarse de la misma Institución Oferente; estimándose correspondería hacer lugar a la réplica solicitada.

Que a fs.18 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la réplica de los proyectos de capacitación docente, que se detallan a continuación, presentados por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 003 - 13,

...///

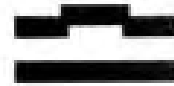
Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR FLMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

1 2 4 -



CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 15 85
EXPEDIENTE N° 015665/230-F -15 y agdo.-

///...

única institución autorizada a realizar tales acciones de desarrollo profesional docente:

1.- Curso: "Fracaso Escolar y Problemas de Aprendizaje. Estrategias de Abordajes y Prevención";

Capacitadores: Lic. Ruth María Alejandra Gómez Cano, Lic. Beatriz Elena Polti, Lic. Sandra Marcela Araoz, Psic. Natalia Elizabeth Justiniano, Prof. Silvia María Ahumada, Psic. Miguel Gustavo Flores, Lic. Marta Elena Sánchez, Psic. Catalina María Ricci, Psic. Carla Eugenia Herrera Klein, Psic. María Gabriela Torres, Psic. Estela Elizabeth Callejas, Psic. Silvia Eugenia Juárez

Carga Horaria: 100 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, Directivos, Docentes, Preceptores, Asesores Pedagógicos de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con Evaluación Final;

Período de vigencia: Primer semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Salón "Jaypur", Reconquista y San Miguel, Banda del Río Salí. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Av. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán. Salón "El Ceibo", Teniente Auvix segunda cuadra, Lules. Salón "9 de Julio", 9 de Julio 438, Lules. Biblioteca Pasquini, Belgrano N° 257, Tafí Viejo. Carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, Sarmiento y Pje. Díaz Vélez, Monteros. Salón "Gran Joe", Belgrano alt. 100, Famaillá. Salón "JES", Rivadavia 160, Simoca. Casa de la Cultura, Av. Belgrano alt 100, Simoca. N.A.C. Tafí del Valle, Los Palenques S/N, Camping Municipal Tafí del Valle. U.N.S.T.A. CUC., Pte. Roca 37 y Anexos, Concepción. Salón "Don Alfredo", Lamadrid N° 1461, Aguilares. Centro de Socorros Mutuos, Av. Sarmiento N° 1010, Aguilares. Sociedad Italiana de Aguilares, Av. Mitre esq. Juan B. Alberdi, Aguilares. Salón "Clakson", San Martín y 9 de Julio, Juan Bautista Alberdi.

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



z

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 15 85
EXPEDIENTE N° 015665/230-F -15 y agdo.-

III...

Salón "Don Américo", Lucas Córdoba al 300, Juan B. Alberdi. Salón "El Sirio", Rivadavia 474, J. B. Alberdi;

Circuito: I, II, III, IV y V.

2.- Curso: "Enseñar Habilidades para la vida en la escuela: promoción del desarrollo humano y la salud";

Capacitadores: Psic. Andrea Maylen Ahumada, Psic. Julieta Combes, Psic. Ana Carolina Jiménez, Lic. Delia Leone Gallardo, Psic. Julio Cesar Marín, Psic. María de los Ángeles Montero, Psic. Mirian del Valle Oscari, Psic. Sandra Cecilia Valdez;

Carga Horaria: 100 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, Directivos, Asesores Pedagógicos, Tutores, Docentes, Preceptores, Secretarios y Bibliotecarios de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con Evaluación Final, Individual;

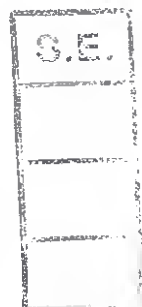
Período de vigencia: Primer semestre. Año 2016;

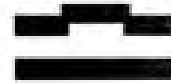
Categoría: Segunda;

Sede: Salón "Jaypur", Reconquista y San Miguel, Banda del Río Salí. Facultad de Psicología, U.N.T., Av. Benjamín Aráoz N° 800, San Miguel de Tucumán. Salón "El Ceibo", Teniente Auvix segunda cuadra, Lules. Salón "9 de Julio", 9 de Julio N° 438, Lules. Biblioteca Pasquini, Belgrano N° 257, Tafí Viejo. Carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, Sarmiento y Pje. Díaz Vélez, Monteros. Salón "Gran Joe", Belgrano Alt. 100, Famaillá. Salón "JES", Rivadavia N° 160, Simoca. Casa de la Cultura, Av. Belgrano alt. 100, Simoca. N.A.C. Tafí del Valle, Los Palenques S/N, Camping Municipal Tafí del Valle. U.N.S.T.A. C.U.C., Pte. Roca N° 37 y Anexos, Concepción. Salón "Don Alfredo", Lamadrid N° 1461, Aguilares. Centro de Socorros Mutuos, Av. Sarmiento N° 1010, Aguilares. Sociedad Italiana de Aguilares, Av. Mitre esq. Juan B. Alberdi, Aguilares. Salón "Clakson", San Martín y 9 de Julio, Juan B. Alberdi. Salón "Don Américo", Lucas Córdoba al 300, Juan B. Alberdi. Salón "El Sirio", Rivadavia 474,

...///

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **15 85**
EXPEDIENTE N° 015665/230-F -15 y agdo.-

///...

Juan B. Alberdi;

Circuito: I, II, III, IV y V.

Artículo 2°.- Otorgar a los proyectos de capacitación, incluidos en el Art. 1° de la presente Resolución, reconocimiento oficial a los efectos de que las Juntas de Clasificación realicen oportunamente la correspondiente asignación de puntaje docente, conforme a la grilla que se encuentre vigente al momento de clasificar los antecedentes de los aspirantes, una vez cumplida con la certificación respectiva efectuada por el Área competente conforme a la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09.

Artículo 3°.- Establecer que la réplica de los proyectos de capacitación docente, incluidos en el Art. 1° de la presente Resolución, se otorga por única vez conforme a lo establecido por la normativa vigente.

Artículo 4°.- Lo dispuesto en los puntos precedentes, no significa erogación alguna para el Estado Provincial.

Artículo 5°.- Comunicar a las diferentes Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION